Santa Catarina: espíritu y trabajo para el crecimiento

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ERICK ERASTEGUI OLVERA



Santa Catarina: espíritu y trabajo para el crecimiento

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, S.L.P. 2018-2021

PRESIDENTE MUNICIPAL

ERICK VERASTEGUI OLVERA

REGIDORES

SINDICO
TIBURCIO MONTERO NIETO

Santa Catarina: espíritu y trabajo para el crecimiento

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

SANTA CATARINA, S.L.P. A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, S.L.P.

PRESENTE .-

Con gran convicción y entusiasmo, comparezco ante este Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina, S.L.P. en Sesión de Cabildo Solemne, para presentar en tiempo y forma el documento que integra el Primer Informe Anual que detalla el estado que guarda la Administración Pública Municipal durante el primer año de actividades gubernamentales. Así como para dar cumplimiento a las atribuciones y facultades que establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el numeral 114 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; y en observancia a lo que se establece en el Artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En el documento presente se puntualiza la ejecución de las políticas de Desarrollo Social, Administración y Gobierno realizadas durante este primer período en base al Plan Municipal de Desarrollo y a los programas que tanto como por convicción como por ordenanza nos empeñamos en dar cumplimiento.

En este Primer Informe además se detallan los compromisos, acciones y obras cumplidas que con la colaboración de los ciudadanos de Santa Catarina, S.L.P. se eligieron durante las diferentes consultas y señalaron como de necesidad prioritaria, logrando un consenso entre autoridad y ciudadanía para el desarrollo, cambio real y evidente del mejoramiento del Municipio en beneficio de su población.

Que sea para bien de esta tierra y de su gente que tanto nos han dado, que crecen orgullosamente y conviven en objetivos y principios comunes.

POR SANTA CATARINA, ORGULLOSAMENTE.

ERICK VERASTEGUI OLVERA

Presidente Municipal de Santa Catarina, S.L.P.

INDICE.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

INTRODUCCIÓN

EJE 1.

SANTA CATARINA PROSPERO

- 1.1. Infraestructura carretera
- 1.2. Desarrollo agropecuario
- 1.3. Empleo
- 1.4. Turismo

EJE 2.

SANTA CATARINA INCLUYENTE

- 2.1. Salud
- 2.2. Combate a la pobreza
- 2.3. Educación, cultura y deporte

EJE 3.

SANTA CATARINA SUSTENTABLE

- 3.1. Agua
- 3.2. Gestión de Residuos

EJE 4.

SANTA CATARINA SEGURO

- 4.1. Seguridad pública
- 4.2. Protección civil

EJE 5.

SANTA CATARINA CON BUEN GOBIERNO

- 5.1. Gobierno diferente, beneficio para todos y todas
- 5.2. Transparencia y rendición de cuentas
- 5.3. Derechos humanos

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Tengo el privilegio y la responsabilidad de atender las demandas y necesidades de este municipio serrano, afanoso y fuerte y esta pujante gente. Así también comparezco ante ellos cumpliendo el deber de rendir cuentas claras a través de mis compañeros de Cabildo, para que nuestra tarea sea evaluada por una ciudadanía exigente y enterada de lo que se hace y lo que no. Para mí, es un honor servir a las y los Catarinenses, desde la más alta responsabilidad que este municipio confiere a sus hijos.

Las mujeres y hombres que formamos la presente administración, nos hemos entregado de corazón, trabajando por el bienestar más general.

Porque cada día, mi motivación es saber que habrá más bienestar, más comedores, más dispensarios, más caminos, más escuelas para todas las familias y más adultos mayores viviendo con tranquilidad.

Porque quiero ver a más Catarinenses preparándose, produciendo, viviendo en paz y orgullosos de su Municipio, situada en una región con una tierra generosa desde sus entrañas, con mujeres y hombres de trabajo, que realicen sus aspiraciones.

Por lo que nuestro compromiso es ofrecer un trato humano, de calidad, con sensibilidad y eficiencia, en cada uno de los servicios y en todas las áreas de la presidencia municipal, siempre escuchando y dando apertura a las voces ciudadanas.

¡Por ello, esta es la administración de la gente!

ERICK VERASTEGUI OLVERA

EJE 1.

SANTA CATARINA PROSPERO

Estamos trabajando en equipo, dando fortaleza a los proyectos y focalizando la inversión en infraestructura social básica en las zonas de atención prioritaria, las zonas rurales y localidades indígenas, que impactan directamente a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago y marginación social.

Arrancamos un intenso trabajo de ampliación y rehabilitación de nuestra infraestructura municipal. Vamos avanzado con criterios imparciales e incluyentes para alcanzar un desarrollo sustentable y continuo. Lo estamos logrando con acciones de revestimiento de caminos rurales, pendientes abruptas con concreto, rampas de concreto, construcción de pavimento con concreto hidráulico y con la apertura de caminos de gran importancia para los vecinos de la región. Conscientes de que falta mucho por hacer, estamos convencidos de que poco a poco nuestro municipio tendrá un nuevo rostro, un rostro que estamos trazando mano a mano autoridad y ciudadanos. El atraso que nos coloca como el municipio más pobre de San Luis Potosí, nos revela que somos un pueblo que siempre estuvo en el abandono y rezago de las autoridades municipales anteriores, el camino no será fácil pero tampoco imposible. Por lo que con la confianza de los ciudadanos nuestras carreteras, caminos, calles y centros de población tendrán un aspecto nuevo, mejorando así el nivel de vida de todos, al contar con caminos de fácil acceso y en buenas condiciones.

El propósito principal de este eje rector es el de mejorar las vías de comunicación como caminos, carreteras y accesos a los poblados que integran este municipio, con esta acción impulsaremos el desarrollo económico y social en la entidad aprovechando nuestros recursos naturales y culturales, así como para dar un impulso más fuerte a la agricultura y la ganadería

1.1. INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Con una perspectiva centrada en la opinión de la gente como sujetos de su propio desarrollo, estamos construyendo nuevos vínculos de coordinación interinstitucional y de concertación social basados en lazos de confianza, inclusión y reciprocidad para crear una nueva alianza con la comunidad.



Croquis de ubicación de principales caminos y carreteras municipales de Santa Catarina, S.L.P.

Como parte de los trabajos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santa Catarina 2018-2012 y con el compromiso de respaldar el trabajo comunitario y la ejecución de la obra pública con acciones encaminadas a apoyar los sectores sociales más desfavorecidos de nuestra comunidad y conociendo que el municipio de Santa Catarina S.L.P. cuenta con una longitud de red carretera de 164 km, de los cuales 45 km. son alimentadores estatales y 119 km. caminos rurales y que del total de estos solo el 30% de estos se encuentra en buen estado y que además del total de caminos que se encuentran pavimentados, la mitad necesita mantenimiento, sean realizado obras que fueron señaladas por la población como prioritarios durante las diversas consultas realizadas en la región, por lo cual la Administración Municipal se ha

dado la encomienda de aplicar los Recurso del Ramo 33 en la ejecución de varias obras en beneficio de los habitantes del Municipio de Santa Catarina, S.L.P.

OBRA	UM	METAS	IMPORTE	AMPLIACION
CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO	KM		\$ 1,584,230.03	
DE CAMINO RURAL EL PEDREGOSO -		7.00		
TANLACUT - AGUA NUEVA 2a ETAPA				
Descripción de los trabajos: APERTURA	KM		\$ 2,621,477.83	
DEL CAMINO ENTRONQUE CAMINO		3.05		
DE LA COMPUERTA A EL CHAMAL				
DEL KM 0+000 AL 3+056				
REVESTIMIENTO DEL CAMINO	KM		\$ 1,503,328.98	
TANLACUT-AGARROSO-LIM		6.50		
TAMASOPO				
REVESTIMIENTO DE CAMINO	KM		\$ 2,102,506.46	
PUERTA DEL SALTO TANLU, DEL KM		3.00		
6+740 AL 9+740				
REVESTIMIENTO CABALLOS	KM		\$ 1,383,880.00	
		3.55		
APERTURA DE CAMINO SAN JOSE	KM		\$ 582,118.16	
		0.49		
GALERA SAN PEDRO	M2		\$ 1,043,167.57	\$ 142,012.84
		420.00		
PAVIMENTO LA ENCANTADA	M2		\$ 3,630,280.48	
		2,800.00		
CONSULTORIO LIMON DE LA PEÑA	M2		\$ 569,641.71	
		49.14		
BARDA SAN MARIA	ML		\$ 575,390.19	
		97.65		
RAMPAS DE MESA DEL JUNCO	M2		\$ 1,327,522.56	\$ 104,542.40
		800.00		
CONSTRUCCION DE BORDOS DE	HRS		\$ 922,429.56	\$ 120,000.00
ABREVADERO		400.00		
APOYO PARA TRACTORES	GRUPO		\$ 1,200,000.00	
		6.00		
			\$ 19,045,973.54	\$ 366,555.24

Obras realizadas en el periodo 2019 a la fecha

El tema más importante que impulsa esta administración municipal es el desarrollo de la infraestructura de sus caminos y si hay un sello que buscamos imprimir a este Gobierno es de resultados. Por ello la Coordinación de Desarrollo Social, sea encargado en promover el ordenamiento de los asentamientos humanos, regular el desarrollo urbano, así como de conducir, normar, proyectar y ejecutar las obras públicas, con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado en el territorio municipal; como también de la modernización de la infraestructura y los servicios urbanos básicos, que permitan el desarrollo económico integral y sustentable del municipio de Santa Catarina, S.L.P.

CAMINOS Y ACCESOS

Para el fortalecimiento de la infraestructura urbana y con la atención en los programas de apertura de caminos en el municipio, la administración municipal con una inversión de más 22 millones realizó obras de construcción de pavimento en concreto hidráulico, apertura de caminos, construcción de rampas, revestimiento de caminos, habilitación de acceso a diferentes comunidades y la ampliación de superficie de rodamiento, con lo que se alcanzaron a cubrir un total de 24 kilómetros en la entidad además de 4, 050 metros cuadrados los cuales ya cuentan con concreto de hidráulico.

Con el objetivo de mejorar los caminos del municipio, se rehabilito el ubicado en la Comunidad de Chacuala, donde con la acción de la habilitación de 0.22 kilómetros se mejoró el acceso principal a la localidad, con la habilitación para el acceso de emergencias en pendientes abruptas con concreto hidráulico y ciclópeo, con esta acción se vieron beneficiados 208 habitantes de la zona con una inversión de 720 mil pesos. Para terminar esta obra en Segunda Etapa se invirtió la cantidad de 3 millones 138 mil 783 pesos con lo cual se dio por concluida esta acción.

Además con la ampliación de superficie de rodamiento con cortes en escalón del camino en la localidad de La Encantada, se realizó la ampliación del camino para evitar derrumbes del talud del cerro durante la temporada de lluvias que tapen el acceso a la comunidad, mejorándose 0.3 kilómetros de camino y se favorecieron a 480 vecinos, con una inversión total de 780 mil pesos.

Con una inversión de 250 mil pesos en la localidad del Coco, Santa Catarina, S.L.P. se mejoró la entrada de los carros a una sección de la comunidad que por las condiciones que tenía dificultaban su acceso, construyéndose 450 metros cuadrados de rampas de concreto en la localidad, beneficiando con estas rampas a 414 habitantes de la zona.

Para intercomunicar a las comunidades de El Pedregoso-Tanlacut-Agua Nueva, se mejoró el acceso principal a El Pedregoso en una Primera Etapa, con el revestimiento de 3.6 kilómetros de camino, beneficiándose con esta acción a 1,200 habitantes, con una inversión total de 1 millón 586 mil 784 pesos. Con esta misma intención en una Segunda Etapa, se reinvirtió la cantidad de 1 millón 584 mil 230 pesos para el revestimiento de 7 kilómetros más, con lo que dio por terminada esta obra.

En apoyo a la mejora de un camino en malas condiciones, el Ayuntamiento llevó a cabo la construcción de pavimentos con concreto hidráulico en el camino entronque a la carretera Rayón-Calabazas a la Encantada, tramos aislados en el subtramo del km 3+000 al km 4+500 en La Encantada, Santa Catarina, S.L.P., donde se invirtió la cantidad de 3 millones 630 mil 280 pesos logrando beneficiar con esta acción a 490 habitantes de la zona con una rampa de 2,800 m2 de concreto hidráulico.

Para el mejoramiento del acceso principal a la comunidad de Mesa de Junco y para preparar el camino ante situaciones climáticas adversas, el Ayuntamiento de Santa Catarina con una inversión de 1 millón 327 mil 522 pesos realizó 800 m2 en la construcción de una rampa de concreto hidráulico en la comunidad de Mesa de Junco donde con esta acción se logró beneficiar a 191 vecinos. De igual manera en una Segunda Etapa se terminó el acceso a la comunidad con una inversión final de 2 millones 004 mil 482 pesos.

Se logró mejorar el acceso principal a la Comunidad de Caballos con la construcción de 3.55 kilómetros de construcción de camino, con un inversión de 1 millón 383 mil 880 pesos en bien de 100 habitantes de región municipal.

Para cumplir con los compromisos de la Administración Municipal, se reformó el acceso principal a la Comunidad de **Tanlú** con **3 kilómetros** de revestimiento del camino Tanlú-Puerta del Salto, con una inversión de **2 millones 102 mil 506 pesos** con lo que se favorecieron **1100 habitantes** de la zona.

Como una de las acciones realizadas en este primer año de gobierno y frente a la falta de caminos en el municipio, se realizó la Apertura del camino para el acceso vehicular de la Compuerta al Chamal con 2.95 kilómetros de camino, ubicado en el km 0+000 al 3+056 en El Chamal Santa Catarina, S.L.P. Donde con una inversión de 1 millón 503 mil 328 pesos, se beneficiaron a 605 habitantes de la región.

De igual manera con **0.49 kilómetros** se realizó la apertura del Camino **San José de Abajo-La Compuerta** para que tengan acceso vehicular los agricultores a la localidad; y con una inversión de **582 mil 118 pesos** se lograron beneficiar a **605 habitantes** de la zona de San José de Abajo.

A petición de los vecinos de **Puerto de la Cruz**, Santa Catarina, S.L.P., se hicieron obras de mejoramiento para el acceso a la comunidad con la construcción de **550 metros cuadrados** de pavimento con concreto hidráulico en la calle Progreso de dicha comunidad, beneficiándose a 99 habitantes de la región con una inversión de **550 mil pesos**.

Se brindó el apoyo para la construcción de 200 metros cuadrados rampas de concreto hidráulico en la curva de acceso a la comunidad de Carrizal Grande, Santa Catarina, S.L.P. con una inversión de 200 mil pesos con esta obra se lograron beneficiar 183 vecinos de la comunidad.

1.2.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Dentro de la actividad económica se encuentra el sector agropecuario que es una de las principales actividades desarrolladas en nuestro municipio, por lo que de manera acertada y eficaz, se ha buscado orientar y apoyar a productores de la región brindando atención a sus necesidades más indispensables, gestionando y brindándoles apoyos en especie con el fin de que se incremente la economía de la región.

En este primer año de gobierno la actual administración hizo entrega a productores de las diferentes regiones que integran el municipio como Pueblo y Labor de Zapata en Tanlacut, Agua Nueva, El Pedregoso, Tanlú, Santa Elena, Puerta del Salto, Tampete, Milpitas, Chacuala, El Coco, Calabazas, El Carrizal, Las Moras, La Encantada, Santa María Acapulco, San Pedro, El Mezquital, El Gavilán, Joya de Guayabos, Calabazas, Las Moras, Las Lagunitas, Limón de Peña San Pedro, Joya del Gavilán, Santa María Acapulco, Mesa del Junco, La Ahorcada, San Diego, Plan de Santo Domingo, Santa Elena, Anteojos, Agua Nueva, San Antonio de los Guayabos, El Puente, Santa María Acapulco, El Agarros, Puente del Salto a las cuales se les apoyo con la construcción de bordos abrevaderos, se les hizo entrega de alambre de púas subsidiado para el mejoramiento de cercas perimetrales, se les entregaron sementales a

productores de caprino así como también se les otorgo equipamiento a productores agrícolas y ganaderos; por otra parte se adquirieron y entregaron 6 tractores para el desarrollo agropecuario zona así como de igual forma se entregaron apoyos subsidiados para la rehabilitación de techos.

ENTREGA DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDOS DE ABREVADEROS

Para apoyar a los productores del Municipio de Santa Catarina, S.L.P. y como acción para combatir la sequía y mejorar la producción de ganado, se construyeron bordos de abrevaderos en diferentes comunidades de la región para almacenar hasta 71, 700 metros cúbicos de agua. Con esta labor se favorecieron 52 grupos de productores que a partir de esta obra podrán almacenar 1378 metros cúbicos de agua por grupos aproximadamente. En esta tarea el Ayuntamiento destino la cantidad de 2058 mil 790 pesos en favor de 605 habitantes de la zona.

ENTREGA DE ALAMBRE DE PÚAS

Con una inversión de 497 mil 499 pesos en una primera etapa, se hizo entrega de alambre de púas subsidiado para el mejoramiento de cercas perimetrales a las comunidades de Pueblo y Labor de Zapata en Tanlacut, Agua Nueva, El

Pedregoso, Tanlú, Santa Elena, Puerta del Salto, Tampete, Milpitas, Chacuala, El Coco, Calabazas, El Carrizal, Las Moras y La Encantada. Con lo que los ciudadanos benefiados realizaron la infraestructura para el mejoramiento de linderos de siembra y parcelas de producción de maíz, principalmente en los agostaderos para el buen manejo del ganado bovino de la región, beneficiándose en su totalidad a todos los productores de estas localidades con la entrega de 1 mil 700 rollos de alambre.

En una segunda etapa con esta misma acción de entrega de alambre de púas subsidiado para el mejoramiento de cercas perimetrales, se logró favorecer a los productores de las regiones de Tanlacut (Labor de Zapata), Chacuala, El Coco, Santa María Acapulco, San Pedro, El Mezquital, El Gavilán, Joya de Guayabos, Calabazas, Las Moras, La Encantada, Las Lagunitas y Limón de Peña con la entrega de 1 mil rollos de alambre con una inversión de 450 mil pesos gestionados por la Administración Municipal en favor de 150 productores beneficiados directamente y 1 mil 500 indirectos.

ENTREGA DE SEMENTALES

El gobierno municipal con la finalidad de mejorar la genética de caprinos del municipio, ofreció apoyo a 10 productores de caprino, a los cuales entregó sementales para una mejor producción de calidad en pie de cría. Con una

inversión de 63 mil 800 pesos se beneficiaron 10 productores y a mil 600 vecinos de las comunidades de San Pedro, Joya del Gavilán, Santa María Acapulco, Las Lagunitas, Mesa del Junco, La Ahorcada, San Diego y zona sur del municipio de Santa Catarina, S.L.P.

CONVENIOS CON LA SEDARH

La unión siempre será un buen camino para lograr la fortaleza económica de los habitantes, por ello el Presidente Municipal Erick Verástegui Olvera dentro de los programas recurrentes y con la finalidad de impulsar las actividades agrícolas de los pequeños productores de la región de Tanlacut (Labor de Zapata), Plan de Santo Domingo, Santa Elena, Anteojos, Agua Nueva, San Antonio de los Guayabos, El Puente, Santa María Acapulco, Tanlú, El Agarros, Puente del Salto y El Pedregoso, gestionó un apoyo por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SEDARH) por la cantidad de \$500,000.00 pesos que en conjunto con la inversión de \$1,000,000.00 pesos por parte del Ayuntamiento, se logró otorgar a 15 productores apoyo directo beneficiándose también con esta gestión a 2 mil 500 vecinos indirectamente con el apoyo para la adquisición de implementos agrícolas y ganaderos y así pudieran tener mayor capacidad para producir maíz y frijol de temporada.

Pensando en el bienestar de su gente, la actual administración municipal encabezada por Erick Verastegui Olvera a través de un Convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SEDARH) donde ambas partes aportaron el 50% de un 1 millón 200 mil pesos para la adquisición y entrega de 6 tractores a productores de la zona de Tanlacut (Labor de Zapata), Tanlú, Santa María Acapulco y Plan de Santo Domingo. Con este apoyo se pretende impulsar las actividades agrícolas de los pequeños productores incrementando así su capacidad de producir maíz y frijol de temporada además del obtener el bienestar de 3 mil 579 habitantes de la zona.

Adicionalmente entre otras acciones que ha realizado la actual administración para apoyar el desarrollo agropecuario de la región de Santa Catarina, S.L.P., se han entregado apoyos para la adquisición de láminas subsidiadas para la rehabilitación de techados en diversos poblados del municipio.

1.3.

EMPLEO

El gobierno municipal ha buscado impulsar acciones y proyectos en busca del bienestar de la población y contribuir así con el compromiso de generar autoempleos que por la naturaleza del entorno socio económico que prevalece en la región puedan contribuir en mejorar la calidad de vida de la población.

La historia de nuestro municipio demuestra que la falta de empleo es un grave problema que afecta a la población en general por ser mayormente indígena, actualmente sólo el 21% de la población tiene un trabajo del cual recibe un sueldo que va por debajo de la media nacional actual, es decir 80 pesos diarios por jornada, incluyendo población desde los 12 años de edad. Es de destacarse que por cada persona que recibe un salario, existen 8 personas que no laboran o dependen económicamente de otro, lo que nos ubica como el Municipio más pobre del Estado de San Luis Potosí.

Población total	Población de 12	Población	Población
	años y más	económicamente	ocupada
		activa	
11,835	8,053	2,943	2,594

Fuente: Monografía Santa Catarina – CEFIM

En la actualidad la ciudadanía que trabaja y se desempeña mayormente en las actividades del sector primario, como es en la ganadería y en la agricultura (67%) en pequeña escala, es decir la mayoría cría animales pequeños y siembra para su propio consumo. El 24.6% son jornaleros o peones y el 22.1 % restante desempeña algún oficio.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR:

Sector	Rama	Actividad	Personas	Porcentaje
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	1,753	67.6%
Secundario	Manufacturera	Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir, industria de la madera	440	17.0%
Terciario	Comercio y servicios	Comercio, servicios comunales, sociales y personales y otros servicios	361	13.9%

Fuente: Monografía Santa Catarina - CEFIM

El gobierno municipal de Santa Catarina ha actuado con acciones para el apoyo en la realización de actividades como el empoderamiento laboral de las mujeres de la etnia XI´IUI y con la implementación de exposiciones artesanales donde las mujeres indígenas venden sus artesanías. Estas acciones nos arrojan 65 mujeres indígenas beneficiadas con estas acciones promovidas por la Administración Municipal de Santa Catarina, S.L.P.

El Presidente Municipal Erick Verastegui Olvera preocupado por las mujeres del municipio ha promovido también programas de acción, buscando que las mujeres indígenas pueden valerse por sí mismas económicamente, apoyando la realización de cursos de belleza en la Comunidad de Tanlacut, donde 15 mujeres se beneficiaron con la capacitación y con la adquisición de conocimientos para que pueden acceder a tener un negocio propio.

1.4.

TURISMO

Santa Catarina, S.L.P. cuenta con atractivos turísticos naturales como el Volcán de los Panales, el Paisaje de San Antonio de Padua, el Paisaje de Los Cachorros., el Paisaje de La Mano Poderosa, el Paisaje de El Pie de Cristo y el Paisaje de El Manantial de los Anteojos.

La principal comunidad turística conocida en la región es la ubicada en Santa María Acapulco que es reconocida por contar con el templo de Santa María Acapulco que está catalogado como monumento histórico y porque además en esta comunidad y en sus alrededores, se producen artesanías a base de palma tejida a mano.

A pesar de que nuestro municipio cuenta con atractivos turísticos naturales así como riqueza cultural que puede atraer el turismo a la región, esta actividad económica no se ha posicionado como un pilar de la economía municipal, ya que es poca la inversión que el Ayuntamiento puede destinar a este sector por las inmensas solicitudes de servicios básicos de urgente atención que existen entre la población, lo que nos coloca como un municipio en extrema pobreza.

Por la zona geográfica donde se ubica el municipio de Santa Catarina, S.L.P. y por la riqueza cultural e histórica con la que cuenta por su grupo étnico XI´IUI de la comunidad de Santa María Acapulco, hemos sido invitados a encuentros culturales en busca de la difusión para el fortalecimiento de la oferta turística de la región.

VINCULACION A FERIAS REGIONALES

Con el propósito de vincular a nuestros artesanos XI´IUI en exposiciones para que puedan exponer y vender sus productos, se les ha brindado apoyo para que pudieran asistir al Municipio de Rioverde a LA Feria Regional FERERIO 2018, donde un grupo conformado por 5 mujeres expusieron y vendieron sus artesanías de palma hechas a mano.

De igual manera se gestionó el traslado a un grupo de artesanas XI´IUI para que en la Feria Regional de Rayón FERERA 2018, pudieran exponer sus productos para su venta, esta vez asistiendo un grupo de 4 mujeres artesanas XI´IUI de la Comunidad de Santa María Acapulco.

INTERCAMBIO CULTURAL

En un evento organizado por el Gobierno del Estado en colaboración con el Municipio de Santa Catarina, S.L.P. en la localidad de Santa María Acapulco se llevaron a cabo distintas presentaciones artísticas locales y regionales con la firme intención de promover y preservar la riqueza cultural en nuestra entidad, evento al que asistieron 712 personas aproximadamente durante el transcurso del evento.

EJE 2.

SANTA CATARINA INCLUYENTE

En este Gobierno se tiene la plena seguridad de que la ciudadanía es el origen, destino y razón de las acciones de gobierno. Por ello se ha trabajado muy fuerte en programas tendientes a fortalecer el desarrollo social y humano que se traduzcan en una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Este eje rector tiene como propósito reducir las carencias sociales implementando acciones que beneficien a los más necesitados, con acciones que sean equitativas y eficientes para la población, enfocadas sin discriminación a hombres, mujeres,, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes que forman parte de nuestra entorno social, así como a nuestra población indígena.

2.1. SALUD

Somos un gobierno que busca tener mucha cercanía con sus gobernados, por ello buscamos respaldar y trabajar de la mano de quienes menos tienen que en nuestro municipio, es la mayoría de la población. Por la ubicación territorial que ocupamos y por las grandes distancias entre las comunidades y cabecera municipal es difícil para la población llegar a los lugres donde se brindan servicios de salud, aunados a que solo contamos con tres centros de salud, 3 equipos de salud itinerante y 3 IMSS Oportunidades para brindar el servicio de seguridad social a toda la ciudadanía de Santa Catarina.

Su servidor, Erick Verastegui Olvera al frente de esta Administración, está trabajando para brindar apoyo con medicamentos controlados y genéricos a las personas más vulnerables que así lo requieren y que por alguna razón no alcanzan a ser cubiertos por el Seguro Popular.

DISPENSARIO MEDICO

Como una medida para abatir la mala atención médica de la región y ante la falta de espacios dignos para la atención médica de la población, el Ayuntamiento en la Comunidad de Limón de la Peña, realizó una obra para la construcción de un dispensario médico donde se invirtieron 569 mil 641 pesos y donde con esta acción se beneficiaron 321 habitantes de la zona.

TRASLADO A HOSPITALES

De igual forma con una inversión de 230 mil pesos, se brindó apoyo a toda la población que en determinado momento solicito el traslado hasta la Capital del Estado, a pacientes que necesitaban realizarse análisis clínicos, radiografías, estudios clínicos especializados o alguna intervención quirúrgica en el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.

Buscamos ser un gobierno responsable por lo cual hemos bridado 89 servicios de traslados de urgencias y programados en las ambulancias 824-352 a diferentes hospitales de la región como es Rioverde, Ciudad Valles y San Luis Potosí, con lo que se han beneficiado 169 habitantes del Municipio, así como también se brindó el apoyo del traslado a 492 enfermos crónicos y a sus acompañantes que de manera regular necesitan asistir a control médico.

Además de gestionar ante las Instituciones Públicas de Salud apoyo para los pacientes que no cuentan con el recurso económico suficiente para cubrir los servicios requeridos. Con estos apoyos hemos beneficiado al **70**% de la población del municipio de Santa Catarina.

GESTIONES PARA LA SALUD

En la ruta de prevenir enfermedades y mejorar la calidad en la atención en los servicios de salud municipal, se entregaron a 31 habitantes apoyos con medicamentos y con servicios de salud diversos; con esta labor el Ayuntamiento aportó 11 mil pesos.

El Departamento de Salud municipal en conjunto con Instituciones de Salud Públicas inciden en la prevención de la salud y tratamientos de enfermedades, realizando de manera permanente eventos y talleres en escuelas de las comunidades y en la cabecera municipal en favor de una vida saludable, orientando y sensibilizando a la población en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes, nutrición, salud reproductiva, problema de adicciones, salud sexual, beneficiando con esta acción al 60% de la población entre niños, jóvenes y adultos de la cabecera y comunidades Santa Catarina.

2.2. COMBATE A LA POBREZA

En esta administración de Santa Catarina, S.L.P., tenemos claro que el principal reto a superar son los obstáculos que, históricamente, han limitado el desarrollo económico de nuestro municipio a lo largo de nuestra historia y que no han dado lugar a procesos sostenidos de crecimiento económico ni de ensanchamiento de las oportunidades de bienestar de los vecinos de la región.

DORMITORIOS

Nuestra política social siempre será trabajar y respaldar a los que menos tienen y para los que aún viven en situaciones de mayor desventaja, se construyeron 9 cuartos dormitorios en la localidad de El Coco, en el municipio de Santa Catarina, S.L.P., donde se logró beneficiar a 36 habitantes de la región con una inversión de 461 mil 739 pesos.

Como gobierno responsable y ante la carencia de cuartos dormitorios de la población de Santa Catarina, en la Comunidad de Joya de Guayabo se construyeron 7 cuartos dormitorios, con esta ayuda se beneficiaron 28 habitantes de la comunidad con una inversión de 359 mil 333 pesos.

Como parte de la mejora continua entre la población de Santa Catarina se construyó un cuarto dormitorio en la localidad de Milpas Viejas, con una inversión de 51 mil 304 pesos logrando beneficiar en esta etapa a 4 habitantes de la comunidad.

Como parte de nuestras funciones y ante la falta de cuartos dormitorios en vivienda de la localidad, se brindó apoyo para que se construyeran 13 cuartos dormitorios en la localidad de Tanlú, Santa Catarina, S.L.P. con una inversión de 666 mil 956 pesos se lograron ver beneficiados 52 vecinos del municipio.

CONSTRUCCIÓNDE VIVIENDA

En la búsqueda y procuración de igualdades y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Santa Catarina, S.L.P., se decidió apoyar en una acción conjunta gobierno municipal y habitantes de la Comunidad El Agarroso para promover la entrega de acciones de mejoramiento, ampliación y/o construcción de una vivienda de la localidad con una inversión de 35 mil pesos, con esta obra se logró beneficiar a 5 pobladores de la zona.

AYUDA A GRUPOS VULNERABLES

El reto de gobernar para todos, sin ninguna clase de discriminación se ha ido superando atendiendo de manera prioritaria a grupos vulnerables mediante la implementación y el mejoramiento de las políticas públicas de asistencia social. Con una inversión de 205 mil 704 pesos distribuidos entre la población en el programa alimentario se ha brindado ayuda a mil 250 vecinos, donde hemos brindado además apoyo a 15 familias con servicios funerales y al mismo tiempo han sido beneficiados 125 habitantes con el Programa de Mejoramiento de Vivienda, con estas acciones hemos favorecido a un total de 280 vecinos de la región.

2.3. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Uno de los principales retos con el que se enfrenta el municipio es la ampliación de oportunidades para que nuestros niños tengan acceso a la educación. Esta Administración municipal en la búsqueda de fortalecimiento y de la cobertura, equidad y calidad de la educación ha decido emprender acciones que hagan más fácil el acceso a los niños, niñas y jóvenes de Santa Catarina que decidan aprender y de esta manera comenzar abatir el rezago educativo y ausentismo en las escuelas y así promover la convivencia escolar sana, ya que como dato importante es relevante conocer el grado promedio de escolaridad que mantiene nuestro municipio que es de 4.33 años, muy por debajo de la media estatal y nacional.

Educación	Número	Porcentaje
Población de 10 a 14 años que no asiste a la escuela	443	11.60
Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela	1,853	83.24
Población de 15 años y más analfabetas	2,148	30.08
Población de 15 años y más con primaria concluida	1,424	19.94
Población de 15 años y más con secundaria concluida	1,068	14.96

Fuente: Monografía Santa Catarina – CEFIM

ESCUELAS

Para que en el municipio se pueda tener una mayor cobertura con calidad y equidad en las infraestructuras de la educación básica donde estudiantes pueden desarrollarse y aprender de forma integral, el Ayuntamiento realizó acciones en mejora de las instalaciones de educación básica como la rehabilitación de la infraestructura en una primera etapa en la Escuela Primaria Benito Juárez de la Comunidad de Santa María Acapulco, donde se construyó una Barda Perimetral de 97.65 m con la que se favorecieron a 712 alumnos con una inversión de 575 mil 390 pesos por parte del Ayuntamiento.

Una prioridad para esta Administración Municipal es la de generar e implementar proyecto de mejora de infraestructura educativa en diversas escuelas de las localidades de la región, por lo que se brindó apoyo a 6 escuelas con los servicios básicos de mantenimiento en beneficio de 414 alumnos de estos planteles educativos.

Para seguir contribuyendo en la rama de la educación municipal y en bien de 712 alumnos, con una inversión de 575 mil 390 pesos se construyó un barda perimetral de 97.65 m1, en las instalaciones que ocupa la escuela de la localidad de Santa María Acapulco, Santa Catarina, S.L.P.

Para favorecer, incentivar y generar oportunidades para el acceso, permanencia y culminación de estudios a jóvenes estudiantes del nivel medio superior en situación de pobreza extrema de la población de Santa Catarina, S.L.P. se otorgaron 106 becas con una inversión de 196 mil pesos beneficiando a 59 estudiantes de las diversas localidades del municipio.

Con la intención de seguir favoreciendo a los jóvenes de extrema pobreza de las localidades de El Coco y Tanlú, con una inversión de 87 mil 500 pesos se gestionó la puesta en marcha de una Escuela Preparatoria para atender a dos grupos del nivel medio superior, beneficiándose con esta obra a 110 estudiantes de estas regiones.

CULTURA

El Ayuntamiento de Santa Catarina asumió el compromiso de rescatar las tradiciones, lengua y cultura por medio de programas culturales y de difusión entre los habitantes del municipio sin importar su ideología, edad, sexo, religión, para que prevalezcan las tradiciones de los grupos indígenas de la región XI´IUI. Con estos programas de rescate, fortalecimiento y continuidad de las tradiciones, buscamos que los niños y jóvenes se sientan orgullosos de su lengua y cultura Pame.

Optimizando el recurso humano y organizando actividades, hemos beneficiado al 70% de la población indígena de la región, llegado a las Comunidades de Santa María Acapulco, Tanlacut, La Encantada, Limón de Peña, Las Lagunitas, Calabazas y San Diego donde hemos motivado el compromiso para la conservación de la lengua indígena y resaltar sus tradiciones como artesanos, danzantes, músicos, pintores y poetas.

Con el objeto de rescatar espacios de expresión cultural y para promoverla en el territorio municipal, estamos recuperando de la mano de autoridades estatales del área de cultura, el inmueble ubicado en Santa María Acapulco en una primera etapa. Con esta acción se han beneficiado 500 personas de manera directa y 2 mil de forma indirecta. También se pretende recuperar los espacios culturales desmantelados ubicados en las Comunidad de La Región de Santa María Acapulco, San Pedro, Mezquital, San José de Abajo, San José De Arriba, La Compuerta, El chamal, La parada San Diego, Agua Amarga.

EJE 3.

SANTA CATARINA SUSTENTABLE

Cuando hay un problema ambiental, el municipio es el primer interesado en resolverlo dada la cercanía que tiene con los ciudadanos afectados. Sin embargo, las soluciones suelen trascender su jurisdicción o los recursos son limitados. Por ello, el desarrollo del municipio no debe estar peleado con el cuidado del medio ambiente. A lo largo de la historia se ha podido observar como las ciudades urbanizadas alojan problemas de contaminación, deforestación, extinción de especies y muchos daños a la naturaleza. Nuestro municipio cuenta con una riqueza natural muy basta y extensa, es por eso que nos preocupa que el desarrollo sea responsable con el medio ambiente.

En este eje rector buscamos el desarrollo social y el cuidado el medio ambiente, no como acciones separadas, si no como un plan integral que garantice al mismo tiempo el aprovechamiento de los recursos naturales y su cuidado; así como prevenir la sobre explotación de los mantos acuíferos, proteger los suelos, la selva y mantener la biodiversidad y proteger la vida silvestre de nuestra entidad.

3.1.

AGUA

Gracias a las gestiones realizadas por la Administración Municipal y con el propósito de incrementar la cobertura del servicio de abastecimiento de agua potable y mejorar la calidad del servicio en varias localidades del Municipio, hemos podido observar que 800 habitantes de las distintas regiones de nuestra entidad han podido contar con agua potable en sus viviendas, algo que nunca antes se había logrado, por lo que el Presidente Municipal Erick Verastegui Olvera ha emprendido y seguirá con las acciones de expansión del abastecimiento de agua potable en todas las regiones que integran el municipio.

Uno de los más grandes esfuerzos que esta administración municipal ha realizado para mejorar e incrementar la cobertura del servicio de agua potable, es el mantenimiento de los cinco sistemas de agua existentes en el municipio como lo son:

Sistema hidráulico La Culata, que abastece la demanda de agua potable en varias comunidades de la región Tanlú. Se reemplazaron 3 bombas dañadas, se llevó acabo mantenimiento de línea de conducción eléctrica y se repararon 36 fugas a lo largo de la línea de conducción hidráulica beneficiando a 1,737 habitantes, la inversión requerida fue de 411 mil pesos.

Sistema hidráulico La Encantada, que abastece la demanda de agua potable de la región Calabazas. Se remplazaron 2 bombas, se dio mantenimiento a los equipos de control, se repararon 15 fugas en la línea de conducción y 12 fugas en las redes de distribución, la inversión requerida fue de 126 mil pesos.

Sistema hidráulico Paso de Botello, que abastece la demanda de agua potable de la región Las Lagunitas. Se remplazaron 2 bombas, se le dio mantenimiento a

los equipos de control y cárcamos de rebombeo, se repararon 18 fugas en la línea de conducción y se mejoró la línea de conducción en el tramo El Coral a Mesa del Junco interconectando sector de la red de distribución de la localidad de Las Lagunitas beneficiando a 1134 habitantes. La inversión requerida fue de 52 mil pesos.

Sistema hidráulico La Encantada, que abastece la demanda de agua potable de la Región Santa María Acapulco, se remplazaron 3 bombas, se le dio mantenimiento a los equipos de control y cárcamos de rebombeo, se repararon 8 fugas en la línea de conducción, se reemplazaron varias piezas especiales del sistema beneficiando a más de 4 mil habitantes. La inversión requerida fue de 673 mil pesos.

En un acto de responsabilidad con los catarinenses, en la región de San Antonio de los Guayabos, se amplió la red de distribución de agua al incrementarse la cobertura del servicio de abastecimiento y mejorando la calidad del servicio de agua potable en esta región en bien de 347 vecinos de la zona, con una inversión de 330 mil pesos.

Conscientes de la necesidad de incrementar la cobertura y abastecimiento de agua potable y mejorar la calidad de ésta, ante una petición de los vecinos de El Saucillo, Santa Catarina, S.L.P. la Administración Municipal se dió a la tarea de construir 1 pozo de agua con capacidad suficiente para abastecer a toda a localidad, con esta obra logramos beneficiar a 61 habitantes de la región con una inversión de 370 mil pesos.

Comprometidos con la localidad de **Agua Nueva en Santa Catarina**, **S.L.P.** y para incrementar la cobertura del servicio de abastecimiento de agua potable se equipó en esta comunidad **1 pozo** y se terminó de construir la red de agua, donde con esta acción se consiguió que **61 habitantes** de la entidad cuente con

el abastecimiento del vital líquido, esto se pudo lograr con la inversión de 600 mil pesos.

Con la finalidad de brindar la atención a los vecinos de distintas comunidades del municipio de Santa Catarina, S.L.P. se implementó la entrega de agua a domicilio a las viviendas que no cuentan con el servicio de agua entubada. Con 738 viajes de pipa de manera recurrente se logró beneficiar a 3 mil 690 ciudadanos de las distintas regiones del municipio, garantizando con esta acción una mayor cobertura de abastecimiento de agua en las diversas viviendas de los vecinos de la región.

Esta Administración Municipal trabajó también en la rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Limón de Peña, Santa Catarina, S.L.P., en favor de 321 ciudadanos de la zona, donde con esta obra se invirtieron 200 mil pesos.

3.2. **GESTION DE RESIDUOS**

La correcta ordenación y normalización de los residuos sanitarios permite disminuir el posible riesgo hacia la salud y el medio ambiente derivado del inadecuado uso de los residuos sanitarios. Por ello, dentro de las acciones orientadas a la promoción de la educación de salud y concientización ambiental, se llevaron a cabo talleres de sensibilización en Asambleas Comunitarias en las comunidades de Tanlacut, Tanlú y Puerta del Salto, Santa Catarina, S.L.P., con estas acciones buscamos evitar la formación de focos de infección que originen enfermedades por el mal uso y manejo de desechos. En razón de esto, con esquemas de sensibilización se informó a 81 vecinos sobre el manejo adecuado de la basura.

EJE 4.

SANTA CATARINA SEGURO

Las políticas públicas de protección, seguridad y justicia, juegan un papel prioritario en la estrategia de esta administración para que nuestra entidad permanezca siempre como un municipio armónico que contribuya al logro de una sociedad en paz.

En ésta administración aseguraremos un estado de derecho que garantice las libertades y procure la armonía social, mediante el combate a la inseguridad, una eficaz procuración de justicia, el respeto a los derechos humanos y a una imparcial aplicación de la ley.

Que los ciudadanos se sientan protegidos, que confíen en las leyes y en las instituciones de procuración e impartición de justicia, es una ardua tarea que con constancia vamos a lograr construir todos los catarinenses hasta tener el municipio próspero, equitativo y seguro que todos anhelamos.

La seguridad es la confianza para realizar nuestras actividades cotidianas, como ir a trabajar, salir de paseo con la familia, llevar a nuestros hijos a la escuela y todo lo que nos gusta hacer; sin el miedo de que pudiéramos sufrir algún incidente.

Este eje rector tiene como propósito restablecer la confianza de la ciudadanía para llevar a cabo sus actividades diarias, a través de esfuerzos que logren un cambio en el actuar de los habitantes de Santa Catarina para bien de las comunidades. Establece también el mejoramiento del entorno físico y sociocultural de la comunidad, así como el fortalecimiento de la fuerza de seguridad del municipio como factores necesarios para garantizar la justicia y el bienestar social.

4.1. SEGURIDAD PÚBLICA

Para hacer eficiente el uso de recursos y generar condiciones para un adecuado acceso a la justicia, implica efectuar cambios estructurales que permitan cumplir con la reducción de la inseguridad a través del mejoramiento del entorno físico de la comunidad. Esta administración municipal para contribuir a la reducción de la inseguridad en la zona ha implementado un programa de mantenimiento y reposición de 299 luminarias de alumbrado público en las comunidades de Tanlú, El Puente, Agua Amarga, Cabecera Municipal, El Mezquital, El Pedregoso, Plan de Santo Domingo, El Coco, Guayabos, La Encantada, Calabazas y la Cerca con una inversión de 506 mil 283 pesos, con esta acción en favor de nuestras comunidades logramos beneficiar a 800 ciudadanos de nuestro municipio y vamos por más.

Servir y garantizar la tranquilidad de los ciudadanos es el propósito del trabajo del departamento de seguridad pública. Los resultados obtenidos durante este periodo son: 293 recorridos de seguridad y vigilancia en el municipio, 19 arrestos por faltas administrativas, 07 detenciones y puestos a disposición de la fiscalía general del estado, 01 detención y puesto a disposición del ministerio público federal, 58 citatorios entregados en diversas comunidades enviados por la fiscalía del estado y sindicatura municipal, se cumplimentaron 11 órdenes de protección a víctimas, enviados por la fiscalía general del estado, se realizó 01 operativo denominado "desarme" en coordinación con la policía estatal y la guardia nacional, se cubrieron 04 operativos en los periodos vacacionales, se realizaron 67 traslados al hospital general de Rio Verde, S.L.P. a bordo de la ambulancia del centro de salud en apoyo del departamento de enlace de salud, se realizaron 03 apoyos a la comisión nacional forestal en la localización de puntos de calor (incendios) en la zona rural y se realizaron 32 apoyos de traslados a diversas comunidades en apoyo de varios departamentos de este h. Ayuntamiento. Además, 03 elementos de la policía municipal tomaron el curso de habilidades y competencias básicas con una duración de 340 horas, esto como parte del requisito que se requiere para obtener la certificación policial.

4.2. PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil constituye una de las tareas primordiales de la actual administración de Santa Catarina, S.L.P., como sustento indispensable para asegurar una sociedad fuerte y protegida.

Para instrumentar eficazmente las políticas en esta materia, se implementó mediante un diagnóstico para evaluar la situación actual que guarda la población en relación con el tema de la seguridad, bienestar familiar y convivencia social en todo el municipio, con los resultados obtenidos se elaboró un Plan de Acción Preventivo y emergente para identificar las zonas de riesgo de la entidad. Identificándose 4 principales zonas de riesgo para las cuales se realizó un Plan de Acción y un Plan Preventivo de riesgo por zona, con este tipo de acciones se logró beneficiar a 11 mil habitantes del municipio.

Por otra parte, se han fortalecido acciones de difusión y sensibilización a la población en general sobre la importancia de la prevención y cómo actuar contra los ataques de los depredadores salvajes de ganado mediante un taller de seguimiento para el cuidado y preservación de la fauna silvestre de la entidad y así contribuir a su cuidado y bienestar de los habitantes. En este taller participaron 60 personas de las comunidades de El Puente, Anteojos, Calabazas, Tampete, El Salto, Tanlacut, San Antonio de los Guayabos, Santa Elena y Tanlú de Santa Catarina, S.L.P.

Con el objetivo de coordinar trabajos regionales en el tema de la verificación de la calidad del servicio de agua en los sistemas hidráulicos del municipio, se realizaron diversas visitas físicas a los 6 Sistemas de Agua con los que cuenta el Ayuntamiento, asegurándose de la no presencia de focos de infección o contaminación en el agua recolectada.

EJE 5

SANTA CATARINA CON BUEN GOBIERNO

La apertura del gobierno hacia los ciudadanos es fundamental. Con este propósito y consolidar un gobierno eficiente, iniciamos la modernización de los programas y procesos administrativos asegurando un manejo transparente de los recursos públicos y sirviendo por igual a todos los ciudadanos, sin distingo de colores e ideología partidista.

En este primer periodo de trabajo del que hoy rendimos cuentas, este gobierno refrenda su responsabilidad constitucional y política de cumplir los compromisos asumidos y de conducirse en apego a los principios de la gestión pública.

Esto es solo el comienzo de una travesía que nos conducirá a puerto seguro y, en este propósito, seguiremos anteponiendo el diálogo y la construcción de acuerdos; alentando la participación social y promoviendo la armonía entre todos los catarinenses.

5.1. GOBIERNO DIFERENTE, BENEFICIO PARA TODOS Y TODAS

La igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, adultos mayores e indígenas, es fundamental para construir el municipio incluyente que nos hemos propuesto.

Con el fin de contribuir a superar los rezagos sociales existentes y mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres y vulnerables de la población. En apoyo a la asistencia social se hace un reconocimiento pleno de los derechos sociales universales que están enfocadas a brindar protección a grupos vulnerables no atendidos por los sistemas de seguridad social y que no cuentan con ingresos suficientes para enfrentar su condición de vulnerabilidad.

COMEDORES COMUNITARIOS

Con la convicción de avanzar en el combate a la desnutrición entre la población de Santa Catarina, en la Comunidad de San Pedro, se atendió la problemática hecha por los vecinos de la localidad para la construcción de un espacio que ocupara el comedor comunitario de la comunidad, está obra se logró con una inversión de \$1, 185, 180. 41 pesos y se han visto beneficiados con esta acción 316 personas.

Además de apoyar con la rehabilitación en una primera etapa, de la terminación de la galera de usos múltiples del comedor comunitario de la localidad del Pueblo de Tanlacut, donde con una inversión de 55 mil pesos se ha logrado beneficiar a 175 habitantes de esta comunidad.

5.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Unidad de Transparencia Municipal tiene la finalidad de transparentar la función del gobierno así como recibir, gestionar y responder solicitudes de información presentadas por los ciudadanos, siendo ésta la manera de respetar el derecho de acceso a la información pública.

Por lo tanto la Administración Municipal de Santa Catarina, S.L.P. tiene el compromiso de facilitar a los ciudadanos que lo requieran, la información que a través del portal de la Unidad de Transparencia sea solicitada, apegados además al cumplimiento que por Leyes de la materia se nos exigen.

Con el objeto de capacitar a nuestros funcionarios municipales y para dar cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo 2 capacitaciones en las instalaciones de la Presidencia Municipal a 20 funcionarios municipales entre directores y jefes de departamento de esta administración municipal, donde se les informó sobre el cumplimiento y las obligaciones y lineamientos por cubrir esta materia. Con esta labor se incrementó en un 64% el cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con el objeto de fortalecer el vínculo e incrementar la participación ciudadana, se instalaron 5 Comités de Control y Vigilancia en el año de 2018 y para este período se tienen ya instalados 13, con instalación de estos Comités se tiene el propósito fundamental de vigilar la correcta ejecución y operación en las obras y programas que el gobierno municipal está llevando a cabo.

Conscientes de la necesidad de reforzar esfuerzo entre la Administración Municipal y la Contraloría General del Estado mediante la capacitación denominada "Fortalecimiento de la Contraloría Social en los municipios", se llevaron a cabo dos capacitaciones a autoridades del área de control y vigilancia de los programas y obras públicas en la Cabecera Municipal y en la localidad de Santa María Acapulco de Santa Catarina, S.L.P. Donde para la realización de esta actividad se invirtieron 2 mil 500pesos. Con estas acciones se busca incrementar la participación ciudadana en la planeación y evaluación de las tareas realizados por el Ayuntamiento con relación a la aplicación del Ramo 33. Hasta la ahora para esta actividad se ha contado con la participación de 100 ciudadanos de las diferentes localidades del municipio.

5.3. **DERECHOS HUMANOS**

Hacer valer los derechos humanos de la población vulnerable y alcanzar una sociedad más equitativa, constituyen un compromiso ineludible de este gobierno. Las políticas públicas en materia de asistencia social, se sustentan en el reconocimiento pleno de los derechos sociales universales y están enfocadas a brindar protección a grupos vulnerables no atendidos por los sistemas de seguridad social y que no cuentan con ingresos suficientes para enfrentar su condición de vulnerabilidad.

Con el objeto de contar con personal mejor preparado en la atención a los población indígenas de la región, se brindó una capacitación a los 87 Jueces Auxiliares de la localidad en la materia de Justicia y Derechos Humanos de los Pueblos Originarios, para que puedan informar a la población sobre sus derechos fundamentales legales a través de campañas de sensibilización y capacitación.

Llevamos a cabo la apertura de espacios de participación ciudadana, mediante consultas populares y consultas a pueblos indígenas en diferentes localidades del municipio para dar legalidad y cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, mediante sesiones de consulta con la finalidad de tomar en cuenta la opinión de los habitantes del municipio de Santa Catarina S.L.P. como parte de la elaboración del diagnóstico para el Plan Municipal de Desarrollo.

En primera convocatoria y atendiendo a lo establecido en la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí se realizaron cuatro sesiones distribuidas de manera estratégica en las principales comunidades indígenas del municipio.

La segunda convocatoria se llevó a cabo en apego a la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí donde se establecieron cuatro sesiones en diversas localidades del municipio.

Con este ejercicio el Ayuntamiento permitió a los ciudadanos entregar por escrito y oral sus propuestas, opiniones, recomendaciones así como posibles soluciones a los requerimientos de sus comunidades.

De igual manera se realizaron Asambleas Comunitarias previas a la consulta oficial y se designó un Comité responsable para redactar y hacer entrega el día de la consulta oficial, donde se describieron necesidades de cada comunidad en orden de importancia. Con este ejercicio se permitió la participación de 40 comunidades y 1088 vecinos del municipio. Con los resultados de esta actividad se realizó un diagnóstico sobre las principales necesidades que pedían los poblados fueran resultas a la brevedad.

Con la finalidad de elaborar el Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Santa Catarina, S.L.P., en la cabecera municipal implementamos mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones y la ejecución de las mismas mediante diversas consultas entre más de mil habitantes de la región, obteniendo como resultado la promulgación de este Reglamento.

Con un taller de sensibilización contra la violencia de género en la Cabecera Municipal del Ejido Tanlacut se llevaron a cabo foros móviles de concientización sobre la violencia familiar, evento al que acudieron 68 mujeres de la localidad.

MENSAJE AL GOBERNADOR

Señor Representante del Gobernador Constitucional del Estado:

La composición geográfica serrana de este municipio, su tupida vegetación selvática en su mayor parte y boscosa en otras zonas, todas ellas montañosas no permiten de manera sencilla el establecimiento de industria mayor, lo cual además tendría que hacerse de forma incongruente, sacrificando la vida vegetal y animal de tan hermosa región a la que pertenecemos; asimismo, tampoco se facilita el acceso de la gente a diversas actividades, por lo que se habla casi siempre de la extrema e innegable pobreza de nuestra población. Sin embargo un juicio superficial podría suponer que no se participa o que no existiese una comunicación e identificación plena entre el Gobierno Municipal y los gobernados. Tal suposición no ha sido así, cuando menos en lo que va de este trienio.

Sin echar campanas al vuelo pues el reto y lo que falta todavía para mitigar tanta desigualdad implica vencer resistencias de carácter no solo del medio ambiente sino culturales y de movilidad, que estamos empeñados en afrontar con todo lo que ello sugiere; no obstante podemos decir que hay un triunfo de la gente y Gobierno catarinenses, sustentado en la identidad y comunión que se ha alcanzado entre ambos actores después de un alejamiento mayúsculo y triste por el que pasaron anteriores administraciones desinteresadas en escucharse entre sí, hacer un gobierno abierto en el que la participación social constituya el pilar más fuerte de la edificación de una gran obra social que le debemos a nuestro pueblo desde hace mucho.

El Turismo y la Ganadería deben ser el hallazgo de una vocación que, sin embargo, no podrá representar progreso sin organización social, desprendimiento económico y espiritual de quienes gobiernan y Educación de

nuestra niñez, juventud y, ¿por qué no?, adultez que se prepara para los nuevos aconteceres del progreso y crecimiento globales.

Para ello necesitamos acercarnos más unos con otros; acercar la posibilidad de acceso al empleo, a la venta de sus productos, a una compra más barata de sus víveres e insumos de trabajo agrícola y ganadero. Crear y mantener útiles los caminos hará posible la realización de tales ideales y otros más que la individualidad de cada hijo de esta hermosa tierra, tenga con todo derecho y legitimidad.

Señor representante del Gobernador: el Jefe político del Estado, a quien reconocemos como ser humano sensible y capaz, debe voltear más hacia nosotros los catarinenses y apoyar nuestros esfuerzos; bien puede con sus dependencias y colaboradores diseñar programas específicos de rescate para nuestra gente. No queremos dádivas ni apapachos. Queremos medios y oportunidades para ganar nuestro propio sustento. No lo rogamos con una sonrisa. Lo exigimos con respeto pero también con firmeza y con la valentía que le asegura y garantiza que sabremos responderle. Dígale Usted a nuestro Gobernador que aquí lo queremos pero que lo queremos aquí, con nosotros, porque también somos potosinos como los de cualquier otra región y los de la capital del Estado. Que tenemos necesidades, derechos y capacidades por igual y queremos jalar parejo, pero que la equidad no existe cuando se trata por igual a quienes son desiguales; lo decimos con dignidad y no nos avergüenza porque no lo consideramos una culpa y menos nuestra. Él ha demostrado que conoce mucho de la vida y de su pueblo, pero quizá le falta aplicarse más con los más pobres. En los documentos oficiales solo se nos recuerda para hablar de la mayor pobreza, de los menos educados etcétera, pero de ahí casi no pasamos. Necesitamos más porque somos los más desiguales.

Pero eso sí le aseguramos, no sabemos rajarnos ni traicionamos a nuestra autoridad Institucional. Catarina merece y Catarina tendrá.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, DE SANTA CATARINA, S.L.P.

El día de hoy vengo a rendir informe de mi gestión en este primer año de la administración. Donde se lleva a cabo una labor noble de hombres y mujeres que con entrega, pasión y amor ayudan al ciudadano, y que han hecho posible atender a los grupos más vulnerables de la sociedad en nuestro Municipio, así mismo quiero hacer el reconocimiento a la ardua labor del área de alimentos, Psicología, jurídico, a la Unidad de Rehabilitación, Trabajo Social, Terapeuta, enfermera, Choferes y demás profesionistas que han coadyuvado en el beneficio de mujeres, niños y niñas, adultos mayores, personas con capacidades diferentes.

Me permito poner de su conocimiento que el atender las diferentes demandas ha sido necesario administrar los recursos con que disponemos con mucho cuidado, como lo hacemos en el hogar con nuestra familia, es decir, estirar el gasto, pero además buscamos alcanzar buenos resultados, sabemos que los recursos con disponemos son limitados, pero eso no será la causa de detenerme para realizar las gestiones necesarias y poder apoyar a nuestra gente, quien tiene en nosotros sembrada la esperanza de un cambio favorable para ellos en coordinación con las instituciones estatales y federales, de la mano de este gran equipo con el que cuento.

De la misma manera quiero agradecer a mi esposo a Erick Verastegui Olvera, por su apoyo incondicional, por sus consejos y por haberme dado la oportunidad de apoyarlo en esta área, donde puedo apoyar a las personas en situación vulnerable lo cual realizo con mucho cariño, porque busco en todo momento sembrar valores que integren a las familias, ya que son el núcleo más importante de nuestra sociedad ante un mundo con cambios difíciles, y podamos convivir en mundo con paz social, buscando reducir la desigualdad social para construir juntos un sociedad justa.

A usted Lic. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, agradezco la atención prestada a nuestras solicitudes y le digo que seguiremos trabajando en pro de la gente y para gente. Así mismo haga llegar nuestros saludos y agradecimiento al Lic. Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado no sin antes reconocer el Grande esfuerzo que hace para impulsar la transformación de nuestro estado.

ALIMENTACION

Durante este primer año en materia de Alimentación se benefició a la cantidad de 1341 con el programa Desayunos Fríos, a niños y adolescentes con la entrega de la cantidad de 55, 316 litros de leche, 98,391 dotaciones de cereal, en el Programa de Desayunos Calientes se beneficiaron a 1172 niños y

adolescentes, con la entrega de 27,248 litros de leche y 21,169 pzas. De producto no perecedero, así mismo realizo por parte el Dif Municipal la entrega de insumos precederos a las comunidades, que tiene el programa.

Con el programa de Apoyo Alimentario a niñas y niños menores de 5 años, par a la zona Indígena y de mayor marginación se beneficiaron a un total de 719, con la entrega de 58, 548 lechitas de 250 ml.

En entrega de Despensas se apoyaron a 697 Adultos Mayores, así como a personas que padecen alguna enfermedad crónica con la dotación bimestral de 2,091 despensas.

SALUD

En materia de salud hemos tomado acciones para acercar los servicios a las comunidades que carecen de unidades de salud, por lo que en el mes de julio y septiembre se llevaron Ferias de servicios, a las comunidades de Santa María Acapulco y Limón de la Peña, donde se les brindo atención médica, psicológica, jurídica, detecciones, control de diabetes, hipertensión, información de Planificación Familiar y de enfermedades de transmisión sexual, todo esto de manera gratuita. Se estuvo entregando albendazol, Vida Suero Oral, Acido Fólico, preservativos y anticonceptivos.

Estas campañas con el objetivo mantener informada a la población sobre temas relacionados con el auto cuidado y que contribuyan a la disminución de enfermedades. Nos comprometimos a dotarles de medicamento, esto como resultado de la cantidad insuficiente de medicamentos en las casas y centros de salud; se estuvieron entregando: levodopal, disprospan, clonazepam, carbazepina, valproato de magneso, ácido valpronico, seretide diskus, salmenterol.

ASISTENCIA SOCIAL.

Respecto a la Asistencia Social uno de los valores más significativos, en nuestro municipio se han dado muestra de ello mediante la donación:

- 1. 20 paquetes de pañales,
- 2. un par de zapatos ortopédicos,
- 3. 4 sillas de ruedas para adulto,
- 4. 1 silla ruedas infantil,
- 5. 1 andador.
- 6. 2 muletas,
- 7. 1 bastón,
- 8. 1 andador.
- 9. 990 despensas a personas adultas y situación de desventaja.

Además de que se brindó un total de 250 traslados a los siguientes destinos,

- 1. HOSPITAL DR. IGNACIOMORONES PRIESTO, EN SAN LUIS POTOSI.
- 2. HOSPITAL EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.
- 3. HOSPITAL DEL NINO Y LA MUJER EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- 4. HOSPITAL PSIQUIATRICO DR. EVERARDO NEWMAN, EN S.L.P.
- 5. HOSPITAL GENERAL DE RIO VERDE, S.L.P.
- 6. HOSPITAL DEL PUENTE DEL CARMEN, RIOVERDE, S.L.P.
- 7. HOSPITAL DEL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P
- 8. HOSPITAL DE CARDENAS, S.L.P.
- 9. HOSPITAL DE CERRITOS, S.L.P
- 10. HOSPITAL DE RAYON, S.L.P.
- 11. TRASLADO A LABORATORIO
- 12. CENTRO DE SALUD DE CARRIZAL GRANDE, QUE ATIENDE LA POBLACION DE CHACUALA, TANLACUT, TANLU Y TAMPETE.

Estamos convencidos que uno de los factores primordiales que inciden en las personas con capacidades diferentes es su integración a la sociedad y para ello esta administración se ha ocupado en atender a este sector de la población, mostrando nuestro interés y solidaridad con cada uno de ellos, ya que para nosotros son nuestro motor y pasión diaria.

Siendo importante mencionar que se está brindando traslado frecuente a pacientes de Leucemia, Cáncer de Mama, Cáncer Cervicouterino, esquizofrenia, Parálisis Cerebral Infantil, Síndrome Dismorfico, Sindrome de Down, Síndrome maullido de Gato, Parálisis Cerebral espástica, Paraparecia espástica.

PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Con el propósito de coadyuvar y fortalecer la economía de los hogares de las familias del municipio se entregó la cantidad de 40 paquetes de aves de traspatio, que incluían 1 gallinero, 1 cortina de tela plástica para el perímetro de la estructura; 12 aves de la raza plymounth rock y/o rhode island; 1 tinaco con capacidad de 450 lts; 2 sacos de alimentos para aves de postura, 1 comedero circular con capacidad de 6 kgs., los cuales se distribuyeron en 20 familias de la comunidad de Tanlu y 20 familias de la comunidad de Tanlacut, a fin de generar el autoconsumo como una alternativa que fomente la producción de alimentos y con ello facilitar un avance social.

ENTREGA DE BICICLETAS

Para apoyar a estudiantes que recorren largas distancias para acudir a su escuela, se lograron apoyar a nueve jóvenes, de las comunidades de San Pedro, Milpas Viejas, Mezquital y Santa María Acapulco.

DISTRIBUCION DE TOMATE

Se entregó la cantidad de 15 toneladas de tomate a distintas comunidades del municipio, con el objetivo de acercarle un ingrediente necesario en la elaboración de comida.

ENTREGA DE CUNAS

Se adquirieron las cunas de la Campaña "Construye Futuro, Abrazando Corazones "con el objetivo de Fomentar la participación social para mejorar las condiciones de vida de niñas y niños menores de 6 meses en situación de pobreza y pobreza extrema, reforzando el vínculo afectivo, la lactancia materna, su seguridad y salud durante los primeros meses, a través de la difusión de los beneficios que esto conlleva y de la entrega de paquetes para bebé. Para disminuir el riesgo que exponen a los bebés a infecciones y enfermedades; madres primerizas y/o con bebés menores de dos meses, que requieren apoyos para la formación y fortalecimiento de su figura como madres y para el desarrollo de los lazos afectivos madre e hijos.

APOYO ARTESANAS DE LA ZONA XI' UY

Otro beneficio para las artesanas de nuestra zona, con la visión de adquirir productos artesanales que son artículos únicos e irrepetibles, El SMDIF, favorecer de esta manera la venta de las artesanías, e interviene en la generación de más fuentes de empleo para coadyuvar en la economía de las familias, incluyendo las que habitan en áreas rurales y de la etnia xi' uy. Es por eso, que se gestionó un estante en el Pabellón Artesanal de la Feria Nacional Potosina, donde se vieron beneficiadas más de 30 familias, con la venta de su producto, obteniendo un ingreso favorable para el bolsillo de cada una de ellas.

ATENCION PSICOLOGIA

La labor que corresponde como psicóloga dentro del SMDIF es la de disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales dentro de nuestra población incidiendo directamente en las causas individuales, familiares y sociales a través de la promoción, prevención y tratamiento con la participación activa de todo el personal que labora en esta institución como lo es área médica, el servicio jurídico- asistencial, trabajo social, área de rehabilitación, etc.

Toda aquella persona que demande atención psicológica y se encuentre en situación vulnerable.

Atención y orientación en:

- Psicoterapia individual.
- Psicoterapia familiar
- Asesorías y valoraciones.

• Atención en casos especiales o situaciones particulares, mediante: derivaciones y/o canalizaciones y Charlas informativas.

Atención Personalizada A Los Usuarios: Los objetivos que se propone una terapia son recobrar la libertad interior y promover el crecimiento personal de la persona, y por lo tanto incrementar el sentido que la persona tiene de su propio bienestar.

La terapia psicológica: permite trabajar con eso que no es satisfactorio en la vida de una persona, dando lugar no solo a soluciones esperadas sino a que el paciente pueda descubrir sus posibilidades.

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR): Proporcionar servicios de Rehabilitación no Hospitalaria a las Personas con Discapacidad temporal o permanente.

Bienestar Familiar: Informar a la población sobre las causas y consecuencias que generan los riesgos psicosociales y presentar opciones de prevención ofreciendo alternativas de vida saludable.

Proyectos Productivos: (Panaderías y comedores) Estos forman parte de las acciones que se impulsan para promover mejores condiciones de desarrollo en zonas rurales, a fin de generar opciones para el autoempleo e impulsar las capacidades productivas de las personas de las comunidades, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias.

PROYECTOS PRODUCTIVOS (PANADERIAS Y COMEDORES)

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la alimentación de personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o que presenten inseguridad alimentaria, preferentemente que sean zonas ubicadas en alto y muy alto grado de marginación o rezago social, mediante asistencia alimentaria con insumos de calidad nutricia e inocuidad, así como acciones de orientación alimentaria.

INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE

La pretensión del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades que se realizaron durante el mes de OCTUBRE 2018 dentro del municipio de Santa Catarina, S.L.P y sus Comunidades.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A partir de la fecha que se comienza a laborar en esta dependencia se hace un breve recorrido por algunas de las Localidades para conocer el tipo de población.

Así como también se revisan expedientes de casos anteriores.

JURIDICO

Se atendieron 11 asuntos de indole familiar.

De los cuales 4 de ellos se lograron realizar convenios en materia de alimentos, con ello protegiendo y tutelando el bien de los menores, como uno de los objetivos primordiales de esta institución

- 9 asesorías jurisca en materia del orden familiar y civil, el conlleva la orientación y protección de los derechos fundamentales, de los habitantes de nuestro municipio.
- 5 visitas de campo, para darle seguimiento a asuntos relacionados con la violencia de género, siendo este tema importante y prioritario, para este sistema DIF municipal, visto como una problemática de índole social en nuestro municipio.
- 4 asuntos canalizados a diversa autoridades, respetando esta actual administración municipal, la autonomía y facultades de las distintas autoridades

AGRADECIMIENTOS

No bastarán las palabras para expresar lo agradecido que estoy con todos aquellos que hicieron posible lo que en este documento se ha plasmado.

Quiero agradecer a mi familia que siempre ha estado a mi lado apoyando mis decisiones y mi trabajo.

Agradezco también a mi gran equipo de trabajo quienes me acompañan con su esfuerzo y dedicación.

Con la misma correspondencia, agradezco a todas las personas que me dieron la oportunidad de estar al frente de este gobierno y de permitirnos en este primer año de activadas brindar esta generosa cosecha de beneficios para todos.

Desde el corazón, Erick Verástegui Olvera.